

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ESCOBAR & ESCOBAR  
TRANSMANUELITO S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO FISCAL 2019**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA.**

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE **CARGA PESADA ESCOBAR-ESCOBAR TRANSMANUELITO S.A** ES una Sociedad Anónima, legalmente constituida con domicilio en la Parroquia Eloy Alfaro, de la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, que está bajo control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

**2.- DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.-**

Las operaciones de la compañía están orientadas a prestar los servicios de transporte de carga pesada por carretera

**3.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.-**

**3.1.- Preparación de los Estados Financieros.**

Los Estados Financieros han sido presentados en USD de los Estados Unidos de Norte América, y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad- NEC establecidas, corresponden al periodo terminado el 31 de Diciembre del 2019, y ha sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), mismas que son emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La preparación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración que ejerza el juicio en el proceso de aplicación de las Políticas Contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

**3.2.- Efectivo y sus Equivalentes**

Esta cuenta representa el efectivo disponible y saldos en bancos (222,02) usd.

**3.3.- Reconocimiento de los Ingresos.**

Los Ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la compañía y pueden ser confiablemente medidos. Los Ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, por la prestación de servicios.

#### **3.4.- Aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera.**

Mediante Resolución No. 08.G.DCS.010 del 20 de Noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de Diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. De acuerdo con este cronograma **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ESCOBAR & ESCOBAR TRANSMANUELITO S.A** Utiliza las NIIF a partir del 15 de Noviembre del 2016.

#### **4.- OBLIGACIONES POR PAGAR A PROVEEDORES.**

Al 31 de Diciembre del 2019, la compañía tiene como obligaciones pendientes de pago a proveedores el valor de: 13.341,95 usd.

#### **5.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.**

**Capital Social.-** El capital Social es de 1000.00 usd, dividido en 1000 acciones de un Dólar como valor nominal unitario, cabe mencionar que el patrimonio neto de la compañía al 31 de diciembre del 2019 es de 1.658,50 USD producto del aporte de los socios y la utilidad del ejercicio.

#### **6.- EVENTOS SUBSECUENTES.-**

Entre el 31 de diciembre del 2017, y la fecha de emisión de los Estados Financieros 15 de Marzo del 2020, no se produjeron eventos importantes que en la opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

Atentamente,



**Lic. JUAN CARLOS GUASCAL S.**  
**CONTADOR GENERAL**  
**CC. 1713256814**  
**REG. COLEGIO CONTADORES No 17-2017**  
**CONTADOR.**